



México, DF, 5 de abril de 2006
BOLETÍN DE PRENSA

Las ONG que auditaron el caso reclaman la necesidad de crear mecanismos de sanción

Exigen reparación de daño por la malversación de fondos de Provida

Las seis organizaciones de la sociedad civil que detectaron el desvío y malversación de fondos hecho por Provida con 30 millones de pesos otorgados por el gobierno federal en 2002, reclamaron que el hecho no quede impune, que se busquen los mecanismos para sancionar a los responsables y que se repare el daño que causó dicha asociación, a quien se le dieron fondos para usar en centros de ayuda a la mujer pero que fueron desviados para comprar tangas y plumas costosas, entre otras cosas.

Para que el caso no quede impune, se realizó el Tribunal Ciudadano por la Transparencia y la Rendición de Cuentas. En ese marco, Marta Lamas, una de las jurados y presidenta de GIRE, dijo que Luis Pazos –quien en 2002 presidía la Comisión de Presupuesto de Diputados, donde se sacaron 30 millones de pesos a la partida contra el VIH/sida para dárselos a la organización de Jorge Serrano Limón- debería, al menos, ofrecer una disculpa pública y reconocer el error que cometió al darle el dinero a quien lo malversaría.

Al referirse a las seis organizaciones no gubernamentales (ONG) que mostraron la corrupción de Provida –Letra S; Equidad de Género, Fundar, Consorcio para el Diálogo Parlamentario, Sipam y Gire- dijo Lamas: “La acción de estas organizaciones puso evidencia cómo se usan recursos públicos para financiar programas que contradicen no sólo compromisos internacionales y nacionales en materia de salud sexual y derechos reproductivos, sino la propia política de la Secretaría de Salud”. Esto porque Provida está en contra del uso del condón, del acceso a anticoncepción, y del aborto legal, entre otros elementos de la política pública en la materia.

Por su parte, otro de los jurados, el periodista Álvaro Delgado, calificó el tema de los desvíos de recursos como de “inobjetable interés público” y señaló que el hecho de que aún no se haya sancionado a los responsables, no sólo debe reducirse a personas como Luis Pazos o en Jorge Serrano Limón, pues se trata de un “entramado que representa a una mafia que hoy ostenta el poder público en México en todos sus ámbitos”.

Irma Sandoval, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, especialista en corrupción y transparencia, dijo al respecto que un estado no es democrático si no tiene mecanismos de rendición de cuentas y transparencia. “El caso Provida ha sido pernicioso en varios planos. El desvío de recursos implicó poner en riesgo a personas con VIH y habló de clientelismo. La asignación de la partida presupuestaria para esa organización indicó una actitud de discrecionalidad”.

El abogado especialista en derechos sexuales y reproductivos, Pedro Morales, exhortó que las seis ONG a redoblar esfuerzos para que se finquen responsabilidades a los que tuvieron que ver con el desvío y malversación de fondos públicos, y para que se reforme la Ley de Transparencia, en el sentido de que estipule más claramente las sanciones que corresponden a quienes la infrinjan.

Como conclusión, y a nombre de las seis ONG que han venido llevando el caso, Martha Juárez, de Gire, remarcó que es necesario fijar mecanismos legales de sanción y que se repare el daño social hecho.

Mariana Winocur
Coordinadora de Comunicación Social
GIRE

Prensa: Para mayor información, comunicarse al 56586684/45